

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de
Halliburton del Perú S.R.L.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Halliburton del Perú S.R.L. (una afiliada de Halliburton Affiliates, LLC), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las notas 1 a la 22 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

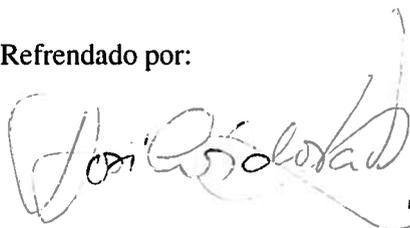
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Halliburton del Perú S.R.L. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

Lima, Perú

12 de junio de 2015

Refrendado por:



Juan José Córdova V. (Socio)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-18869



HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 32

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo				Pasivo			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo	5	6,168	5,571	Cuentas por pagar comerciales	12	4,114	4,744
Cuentas por cobrar comerciales	6	17,033	13,531	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	38,798	41,124
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	5,914	6,645	Otras cuentas por pagar	13	2,438	2,090
Otras cuentas por cobrar	8	13,678	16,724	Provisiones	14	322	143
Inventarios	9	7,770	6,163				
Gastos contratados por anticipado		1,137	1,135	Total pasivo corriente		45,672	48,101
Total activo corriente		51,700	49,769	Total pasivo		45,672	48,101
Activo no corriente				Patrimonio	15		
Propiedades, planta y equipo	10	11,250	12,501	Capital emitido		70,138	70,138
Activos por impuesto a las ganancias diferido	11	8,583	10,947	Reserva legal		214	214
Total activo no corriente		19,833	23,448	Resultados acumulados		(44,491)	(45,236)
Total activo		71,533	73,217	Total patrimonio		25,861	25,116
		=====	=====	Total pasivo y patrimonio		71,533	73,217
						=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 son parte integral de los estados financieros.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos de actividades ordinarias	16	66,228	37,520
Costo de ventas	17	(48,036)	(30,469)
		-----	-----
Ganancia bruta		18,192	7,051
		-----	-----
(Gastos) ingresos de operación:			
Gastos de venta	19	(2,612)	(2,643)
Gastos de administrativos	18	(10,768)	(7,380)
Otros ingresos		455	332
		-----	-----
Ganancia (pérdida) de operación		5,267	(2,640)
		-----	-----
Ingresos (gastos) financieros:			
Ingresos financieros		16	40
Gastos financieros		(134)	(265)
Diferencia en cambio, neta	4(a)	(2,039)	(5,515)
		-----	-----
Resultado antes de impuesto a las ganancias		3,110	(8,380)
		-----	-----
Gasto por impuesto a las ganancias	11	(2,365)	1,954
		-----	-----
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio y otros resultados integrales		745	(6,426)
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 son parte integral de los estados financieros.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Número de acciones comunes (nota 15)	Capital emitido (nota 15)	Reserva legal (nota 15)	Capital adicional (nota 15)	Resultados acumulados (nota 15)	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2013	5,371,512	26,857	214	1,521	(38,598)	(10,006)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	(6,426)	(6,426)
Otros	-	-	-	-	(212)	(212)
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	(6,638)	(6,638)
Capitalización de resultado por exposición de inflación	304,162	1,521	-	(1,521)	-	-
Capitalización de créditos por pagar a la matriz	8,352,000	41,760	-	-	-	41,760
Total transacciones con accionistas	8,656,162	43,281	-	(1,521)	-	41,760
Saldo al 31 de diciembre de 2013	14,027,674	70,138	214	-	(45,236)	25,116
Saldo al 1 de enero de 2014	14,027,674	70,138	214	-	(45,236)	25,116
Ganancia neta del ejercicio	-	-	-	-	745	745
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	745	25,861
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14,027,674	70,138	214	-	(44,491)	25,861

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 son parte integral de los estados financieros.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Pérdida neta del ejercicio	745	(6,426)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación		
Depreciación	2,477	2,218
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	628
(Recupero) pérdida por deterioro de inventario	(192)	589
Otras provisiones	179	138
(Ganancia) pérdida por enajenación de propiedad, planta y equipos	(391)	1,538
Ajuste de años anteriores	-	(212)
Impuesto a las ganancias diferido	2,364	(1,955)
Cambios netos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar comerciales	(3,502)	(10,361)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	731	(5,847)
Otras cuentas por cobrar	3,046	(369)
Inventarios	(1,415)	(1,875)
Gastos contratados por anticipado	(2)	7
Cuentas por pagar comerciales	(630)	2,610
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(16,480)	20,763
Otras cuentas por pagar	968	948
Flujo neto provisto por de las actividades de operación	<u>(12,102)</u>	<u>2,394</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1,455)	(6,871)
Flujo usado en las actividades de inversión	<u>(1,455)</u>	<u>(6,871)</u>
Flujo efectivo por actividades de financiamiento		
Préstamo recibido de entidades relacionadas	14,154	8,552
Valores negociables	-	313
Flujo neto procedente de actividades de financiamiento	<u>14,154</u>	<u>8,865</u>
Aumento neto de efectivo	597	4,388
Efectivo al inicio del año	5,571	1,183
Efectivo al fin del año	<u>6,168</u>	<u>5,571</u>
Transacción significativa que no afectó los flujos de efectivo		
Capitalización de cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	41,760

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 son parte integral de los estados financieros.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Halliburton del Perú S.R.L., (en adelante la Compañía), se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de enero de 1947 e inició sus operaciones el 20 de enero de 1947. La Compañía es afiliada de Halliburton Affiliates, LLC, una empresa domiciliada en Estados Unidos, propietaria del 99.99 % de su capital social; y Halliburton Global Affiliates Minority Holding B.V. una empresa domiciliada en Holanda, propietaria del 0.01 % de su capital social.

La Compañía tiene ubicada su oficina administrativa en Av. Paseo de la República 3211, Piso 9, San Isidro - Lima, Perú; sin embargo, su actividad económica se desarrolla en los locales de los clientes a quienes preste servicios.

(b) Actividad Económica

La actividad económica de la Compañía consiste en la prestación de servicios técnicos y especiales y asesoramiento en la estimulación de pozos petroleros y gasíferos, estimulación con gases, pruebas de formación, herramientas especiales, perfilaje y baleo, servicio de cable, servicio de mantenimiento de pozos petroleros, cementación de pozos petroleros y gasíferos, prospección sísmica y servicios de perforación direccional, limpieza industrial y venta de materiales utilizados por la industria petrolera y derivados. Igualmente, se dedica al desarrollo de proyectos, desarrollo y autorización de tecnología, diseño, consultoría, gerenciamiento de proyectos, ingeniería, procuración, construcción, operaciones y servicios de mantenimiento.

(c) Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 31 de marzo de 2015 y serán presentados para su aprobación y emisión a la Junta de Socios que se realizará dentro del plazo establecido por ley para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 adjuntos serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en la Junta de Socios del 15 de julio de 2014.

(d) Plan de Continuidad de Operaciones

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía presenta pérdidas acumuladas por miles de S/. 44,491 como resultado de la inversión inicial por reinicio de operaciones en el país.

Los planes de la Gerencia para la continuidad de sus operaciones se basan en la contratación de prestación de servicios con nuevos clientes y la realización de una serie de proyectos, para lo cual se viene organizando la estructura de la Compañía, dándole mayor impulso al área de ventas. Entre los principales contratos presupuestados se tienen:

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

- Contrato de Locación de Servicios Petroleros para Fluidos de Perforación y Complementación, brocas y herramientas de Complementación en Pozos.
- Contrato de Locación de Servicio de Cementación y Acidificación, en prestar servicios de cementación realizado en el pozo LO13-S7D.

Asimismo, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de su Casa Matriz para todas las operaciones relacionadas al negocio que Halliburton del Perú S.R.L. realiza con clientes y proveedores, así como en el desarrollo de nuevos proyectos.

La Compañía viene ejecutando un plan de operatividad iniciado en el 2013 en cuanto a la optimización de gastos.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú, los cuales comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Mediante Resolución N° 053-2014-EF/30, emitida el 11 de setiembre de 2014, el CNC aprobó oficializar la versión 2014 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC). Las normas oficializadas y vigentes en Perú por el CNC al 31 de diciembre de 2013 son las NIC de la 1 a la 41 vigentes, las NIIF de la 1 a la 13, las SIC de la 7 a la 32 (excepto las derogadas) y todos los pronunciamientos el 1 al 20 del actual Comité de Interpretaciones (CINIIF).

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha observado el cumplimiento de las Normas e Interpretaciones antes mencionadas que le son aplicables, de acuerdo con las resoluciones emitidas por el CNC.

En fecha 2 de mayo de 2013, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) publicó la Resolución N° 00011-2013, que establece las Normas Sobre la Presentación de Estados Financieros Auditados por Parte de Sociedades o Entidades a las que se Refiere el Artículo 5° de la Ley N° 29720. Esta resolución es, aplicable a Entidades que obtengan ingresos anuales por venta de bienes o prestación de servicios, o sus activos totales sean iguales o excedan a tres mil Unidades Impositivas Tributarias (UIT) distintas de las que participan en el mercado de valores, mercado de productos y sistema de fondos colectivos. Dicha resolución establece, entre otras, la obligatoriedad de presentar, en los plazos y condiciones a ser emitidas por la SMV, información financiera auditada a la SMV de acuerdo al siguiente esquema:

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

- Aquellas cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 superen las treinta mil UIT, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2013. Las Entidades que sean subsidiarias de empresas que tengan sus valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) y cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o cuyos activos totales superen las tres mil UIT al cierre del ejercicio 2013, deberán presentar su información según lo anteriormente indicado.
- Aquellas cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 sean iguales o superiores a tres mil UIT y que no hayan presentado su información según se indica anteriormente, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2014. En adición, la mencionada Resolución estableció la implementación gradual de las NIIF vigentes internacionalmente que emita el IASB, para las entidades enunciadas anteriormente en el primer grupo, a partir del ejercicio económico 2014, y para aquellas indicadas en el segundo grupo, a partir del ejercicio económico 2014.

Según la resolución N° 159-2014/SMV/02 emitida el 6 de diciembre de 2014, las entidades comprendidas en el tramo de tres mil UIT a treinta mil UIT, serán subdivididas en dos tramos: uno que comprende entre treinta mil UIT y quince mil UIT y otro que comprende entre quince mil UIT y tres mil UIT. El primer tramo mantiene las normas anteriores.

Para las entidades comprendidas en el segundo tramo, se han prorrogado la obligación de presentar estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera por un año, siendo exigible por el período 2014.

Las entidades del segundo tramo, al elaborar sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, podrán elegir las normas contables a emplear, optando entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad, o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes internacionalmente que emita la International Accounting Standards Board (IASB). A partir del ejercicio 2015 las mencionadas entidades únicamente podrán emplear las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes internacionalmente que emita la International Accounting Standards Board (IASB).

La resolución bajo comentario entró en vigencia el día 12 de diciembre de 2014.

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(c) Base de Medición

Los presentes estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros separados se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros separados se presentan en Nuevos Soles (S/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

- (i) Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar.
- (ii) Impuestos a las ganancias corriente y diferido.
- (iii) Estimación por deterioro de inventario.
- (iv) Depreciación de propiedades, planta y equipo.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo

El efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, de presentarse equivalente al efectivo se considera como tal las inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

(b) Cuentas por Cobrar Comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal, considerado equivalente de su valor razonable, y se presentan netas del correspondiente deterioro de cuentas por cobrar.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

La estimación por deterioro de cuentas por cobrar es determinada cuando existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar el íntegro de las mismas de acuerdo con los términos originales establecidos. El saldo de la estimación es revisado periódicamente por la Gerencia para ajustarlo a los niveles necesarios para cubrir las pérdidas potenciales en las cuentas por cobrar.

El monto de la estimación se reconoce en el estado de resultados integrales. Los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

(c) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización el que resulte menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de negocios, menos los costos para poner los inventarios en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución. En caso el costo sea mayor el valor neto de realización se reconoce dicho exceso en el resultado del ejercicio. El costo se ha determinado utilizando el método promedio.

Los inventarios por recibir están registradas al costo de adquisición. La estimación por deterioro de inventarios se determina de manera específica de acuerdo a su nivel de rotación y al criterio de la Gerencia. Dicha estimación se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

(d) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a las ganancias), sobregiros y préstamos bancarios, obligaciones financieras, inversiones financieras. No se presenta instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(e) Propiedades, Planta y Equipo

Los componentes de las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada, y si las hubiese, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas, incluyendo aranceles e impuestos de compras no reembolsables.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

Los costos incurridos después de que los activos fijos se hayan puesto en operación se reconocen como activo si: (i) se obtienen beneficios económicos futuros derivados del mismo y (ii) el costo del activo puede ser valorado en forma fidedigna y confiable. Aquellos costos derivados del mantenimiento diario o periódico, tales como reparaciones y trabajos de mantenimiento o conservación, se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados integrales en el período en el que ocurren.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, considerando las vidas útiles estimadas sobre la base de la expectativa de vida del activo de la siguiente manera:

	<u>Años</u>
Instalaciones y campamentos	20
Maquinaria y equipo	Entre 4 y 10
Unidades de transporte	Entre 5 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo y diversos	Entre 4 y 10

Los valores residuales, las vidas útiles y el método de depreciación se revisan a cada fecha de cierre del ejercicio y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

(f) Deterioro de Activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, por un monto equivalente al exceso del valor en libros neto de sus efectos tributarios referidos al impuesto a las ganancias. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

(g) Pasivos Financieros

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos pasivos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el período de la obligación usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

(h) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a las ganancias diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a las ganancias diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del convenio de estabilidad tributaria y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a las ganancias diferido activo se realice o el impuesto a las ganancias pasivo se pague.

(i) Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos se reconocen en el ejercicio cuando se presta el servicio y sea probable que los beneficios económicos relacionados con las transacciones fluyan a la Compañía.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(j) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

(k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(l) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

(m) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

(n) Nuevos Pronunciamientos Contables que no han sido Adoptados Anticipadamente

Con anticipación las siguientes normas e interpretación han sido publicadas para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de precio y riesgo de administración del capital), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos financieros de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

(a) Riesgo de Mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del nuevo sol fluctúe significativamente de manera adversa. La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

Los saldos en dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos		
Efectivo	1,821	1,524
Cuentas por cobrar comerciales	5,714	4,506
Cuentas cobrar a entidades relacionadas	1,984	2,378
Otras cuentas por cobrar	76	27
	-----	-----
	9,595	8,435
	-----	-----
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(75)	(1,163)
Otras cuentas por pagar	(138)	(196)
Cuentas pagar a entidades relacionadas	(12,968)	(14,708)
	-----	-----
	(13,181)	16,067
	-----	-----
Posición pasiva	(3,586)	(7,632)
	=====	=====

Dichos saldos han sido expresados en Nuevos Soles (S/.) a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	<u>En S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio – venta (pasivos)	2.989	2.796

En el año 2014, la Compañía registró pérdida por diferencia en cambio por S/. 9,827 (S/. 8,254 en el año 2013) y ganancia por diferencia en cambio por S/. 7,788 (S/. 2,739 en el año 2013), las cuales se presentan en el rubro Diferencia en Cambio, neta, del estado de resultados integrales.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la sensibilidad a cambios razonablemente posibles en el tipo de cambio del nuevo sol frente al dólar estadounidense (aumento/disminución en 5%), manteniendo otras variables constantes sobre la utilidad antes de impuesto a las ganancias hubiera sido:

<u>Año</u>	<u>Cambios en las tasas de tipo de cambio US\$</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuestos En miles de S/.</u>
2014	+10%	204
	-10%	(204)
2013	+10%	552
	-10%	(552)

Un monto negativo refleja una potencial reducción en el estado de resultados integrales mientras que un monto positivo refleja un incremento neto potencial.

(ii) Riesgo de Interés

La Compañía no está expuesta al riesgo de tasas de interés debido a que no cuenta con obligaciones financieras de tasa de interés variable.

(iii) Riesgo de Crédito

La Compañía mantiene riesgos significativos de concentración de crédito debido a que sus cuentas por cobrar comerciales están concentradas principalmente en dos (2) clientes: Pacific Off Shore Perú S.R.L. y Savia Perú S.A. que representa 76% y 17% respectivamente (80% y 15% respectivamente en el 2013) de las cuentas por cobrar comerciales. A la fecha de este informe la Compañía ha establecido política de días de cobranza a 30 días.

(iv) Riesgo de Liquidez

El área de finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

Los pasivos que mantiene la Compañía son de vencimiento corriente al 31 de diciembre de 2013 y 2014.

(v) Gestión de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

El manejo de capital es realizado por la Gerencia de acuerdo a las políticas aprobadas por el Directorio de la Compañía. No existen requerimientos de capital impuestos externamente.

La Compañía administra el riesgo de capital utilizando, entre otras herramientas, el ratio de apalancamiento, el cual se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio neto total.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar comerciales	4,114	4,744
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	38,798	41,124
Otras cuentas por pagar	2,438	2,090
Menos, efectivo	(6,168)	(5,571)
	-----	-----
Deuda	39,182	42,387
	=====	=====
Patrimonio neto	25,861	25,116
	=====	=====
Indice deuda patrimonio	1.52	1.69
	=====	=====

(5) Efectivo

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas corrientes	6,168	5,571
	=====	=====

La Compañía mantiene cuentas corrientes en bancos locales, en moneda nacional y extranjera, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene miles de S/. 740 y miles de US\$ 1,821 (miles de S/. 1,313 y miles de US\$ 1,524 al 31 de diciembre de 2013)

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la información que suministro Apoyo Asociados Internacional S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que depositan el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Depósitos en bancos		
Clasificación A +	4,734	5,571
Clasificación A	1,434	-
	-----	-----
	6,168	5,571
	=====	=====

(6) Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Facturas emitidas por cobrar (a)	10,938	10,541
Facturas no emitidas	6,095	2,990
	-----	-----
	17,033	13,531
	=====	=====

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente no devenga intereses. Para efectos de garantía de cumplimiento de contrato, el cliente principal de la Compañía retiene el 5% de sus facturas que equivalen a miles de S/. 688 (miles de S/. 558 en el 2013).
- (b) La clasificación de las cuentas por cobrar comerciales de acuerdo a la fecha de vencimiento de la factura, es la siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Facturas no emitidas	6,095	2,990
Corriente	6,846	10,261
De 1 a 30 días	3,783	36
De 31 a 90 días	309	244
	-----	-----
	17,033	13,531
	=====	=====

En opinión de la Gerencia, no es necesario constituir deterioro de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(7) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

- (a) El saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas se resume como sigue:

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(i) Cuentas por cobrar comerciales:		
Hall Latin America S.A. Bolivia	1,552	312
Halliburton Latin America S.A. – Ecuador	993	1,644
Servicios Halliburton de Venezuela	684	347
Halliburton Worldwide GmbH	630	1,153
Professional Resources Ltd	581	86
Halliburton Argentina S A	370	164
Halliburton Latin America S.A. LLC – Colombia	237	624
Halliburton Worldwide Resources LLC	192	432
Halliburton Energy Services Inc - Houston	190	182
Halliburton Servicios Ltda	158	146
Halliburton International Inc - Panama	26	306
Halliburton Energy Services – Kuala Lumpur	-	179
Hwl Dubai Region Hall – Abu Dhabi	-	164
Halliburton Worldwide Limited Pakistan	-	78
Halliburton Mexico	72	-
Otras empresas relacionadas	229	828
	-----	-----
	<u>5,914</u>	<u>6,645</u>
	=====	=====

- (i) Las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas venta de mercadería y a la prestación de servicios de personal en el exterior, son de vencimiento corriente y no devengan interés y no cuentan con garantías.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(i) Cuentas por pagar comerciales		
Halliburton International Inc – Panama	3	5,091
Halliburton Energy Services Inc - Houston	1,584	3,328
Halliburton Worldwide GmbH	1,451	2,739
Halliburton Energy Services Inc - Brasil	2,043	1,609
Halliburton Latin América SRL - Ecuador	879	1,361
Halliburton Latin América SRL - Colombia	79	1,303
Halliburton de México S. de RL	658	1,043
Professional Resources Ltd	894	956
Halliburton Worldwide Resources LLC	242	879
Halliburton Global Ltd	314	791
Halliburton Energy SVC NV	-	729
Halliburton Servicios Ltda	452	542
Hall Latin América SA Bolivia	86	479
Halliburton Manufacturing	328	410
Halliburton AS	-	149
Halliburton Argentina S.A.	575	120
Halliburton Far East Pte Ltd	562	-
Otras empresas relacionadas	191	1,440
	-----	-----
	10,341	22,969
	-----	-----
(ii) Obligaciones Financieras		
Halliburton Affiliates LLC	26,141	11,987
	-----	-----
(iii) Otras cuentas por pagar		
Avalon Finance Service	2,316	6,168
	-----	-----
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas	38,798	41,124
	=====	=====

- (i) Las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas corresponden principalmente a la compra de mercadería de la división de químicos y servicios de cementación, adquisición de equipos y maquinaria para las labores petroleras y servicios de personal recibidos, estas al igual que los saldos de obligaciones financieras y otras cuentas por pagar a entidades relacionadas, son de vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas ni intereses.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

- (b) Las principales transacciones entre la Compañía y sus entidades relacionadas fueron como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Ventas de mercaderías (i):		
Halliburton Ecuador	698	2,268
Halliburton Mexico	40	153
Halliburton Brasil	-	146
Halliburton Colombia	252	123
Halliburton Australia	15	145
Halliburton Venezuela	24	98
Halliburton Bolivia	262	32
Halliburton Energy Services – USA	9	-
Otros	212	221
	-----	-----
	1,512	3,186
	=====	=====
Ventas de Activo Fijo (ii):		
Halliburton Bolivia	858	-
Halliburton Ecuador	50	732
Halliburton México	-	425
Halliburton Suiza	-	236
Halliburton Australia	-	211
Halliburton Venezuela	533	-
Otros	-	24
	-----	-----
	1,441	1,628
	=====	=====
Ingresos por Personal (iii)		
Halliburton Energy Services –USA	316	-
Halliburton Ecuador	-	480
Halliburton Suriname	64	387
Halliburton Panamá	88	196
Halliburton Bolivia	-	164
Halliburton Colombia	13	164
Halliburton Venezuela	-	111
Otros	90	202
	-----	-----
	571	1,704
	=====	=====
Compra de mercadería (iv):		
Halliburton Energy Services - USA	5,871	3,929
Halliburton Global - USA	2,507	894
Halliburton Ecuador	513	713
Halliburton Mexico	327	414
Halliburton Bolivia	242	417
Halliburton Manufacturing – UK	1,928	339
Halliburton Brasil	-	311
Halliburton Colombia	261	317
Halliburton Singapur	737	359
Otros	107	601
	-----	-----
	12,493	8,294
	=====	=====

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.	
	2014	2013
Gastos por servicios (v):		
Halliburton Colombia	128	-
Halliburton Energy Services – USA	1,510	1,257
Halliburton Brasil	19	27
Halliburton Ecuador	100	146
Halliburton México	245	141
Halliburton Bolivia	61	74
Halliburton Suiza	31	76
Otros	157	140
	-----	-----
	2,251	1,861
	=====	=====
Gastos de Personal (vi):		
Professional Resources – Dubai	1,420	695
Halliburton Worldwide Resources – USA	524	627
Halliburton Ecuador	179	415
Halliburton Brasil	369	94
Halliburton México	1,381	357
Halliburton Colombia	526	280
Halliburton Energy Services – USA	495	261
Otros	193	175
	-----	-----
	5,087	2,904
	=====	=====
Compra de Activos Fijos		
Halliburton Mexico	366	-
Halliburton Energy Services – USA	5,279	1,846
Halliburton Brasil	295	1,039
Halliburton Ecuador	18	66
Halliburton Colombia	-	482
Halliburton Bélgica	-	433
Otros	139	69
	-----	-----
	6,097	3,935
	=====	=====
Regalías		
Halliburton Far East Pte – Singapur	5	-
Halliburton Energy Services - USA	20	148
Halliburton Suiza	6,206	2,564
	-----	-----
	6,231	2,712
	=====	=====

(i) Las ventas a Halliburton Ecuador y otras filiales corresponden a venta de brocas, productos químicos como Clay Seal, Aktaflo y Barazan y Venta de repuestos para la industria petrolera realizada durante todo el año 2014.

(ii) Las ventas a Halliburton Ecuador y otras filiales corresponde a venta de Fuentes Radiactivas, Screw Conveyer, y Herramientas electrónicas.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

- (iii) Por el año 2014, debido a que la Línea de Wireline no tuvo operaciones en Perú, se destacó personal a otros países para que prestaran servicios de esta Línea. Adicionalmente, también se prestó servicios de HCT y BAROID IDP que no tuvieron operaciones durante el año 2014.
- (iv) La compra de mercadería corresponde a productos químicos, principalmente realizados por la Casa Matriz – Halliburton Energy Services los cuales generalmente son productos químicos como Barazan Plus, Aktaflo, Barolube, PAC-R, Clay Seal, Carbonox, Chem-D-Air 3000L, Chem-Halad, Chem-Gasstop, entre otros. En relación con las otras filiales, la Compañía adquiere repuestos y brocas para la industria petrolera.
- (v) Corresponde a los servicios de transporte y manipuleo en el exterior, gastos legales, mantenimiento de herramientas, gastos bancarios y otros necesarios para el funcionamiento de las operaciones.
- (vi) Los gastos por servicios de personal contratados con Professional Resources Dubai y Halliburton Worldwide Resources USA corresponden principalmente a la contratación de personal de Dirección y apoyo en las actividades administrativas de la Compañía para el manejo de las operaciones en Perú. En relación a las otras filiales corresponden al apoyo especializado en las operaciones petroleras de la Zona Norte.
- (c) La Compañía ha definido como su personal clave al personal gerencial cuya remuneración total ascendió a miles de S/. 2,207 al 31 de diciembre de 2014 (miles de S/. 3,864 al 31 de diciembre de 2013); y no se les otorga beneficios de largo plazo.

(8) Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito por Impuesto General a las Ventas	13,436	16,687
Depósitos en garantía por alquileres	33	24
Otras cuentas por cobrar	209	13
	-----	-----
	<u>13,678</u>	<u>16,724</u>
	=====	=====

(9) Inventarios

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mercadería y suministro (a)	6,901	4,631
Inventarios por recibir	1,266	2,121
	-----	-----
	8,167	6,752
Estimación por deterioro de inventarios	(397)	(589)
	-----	-----
	<u>7,770</u>	<u>6,163</u>
	=====	=====

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Comprende principalmente materiales, químicos, que son utilizados en los servicios de perforación de pozos de las operadoras de petróleo en nuestro país.

Al 31 diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia estima que no es necesario registrar una estimación adicional por deterioro de inventarios ya que en importe es suficiente.

El movimiento de la estimación por deterioro de inventarios ha sido como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Saldo inicial	589	616
Recuperos	(192)	(27)
Saldo final	(397)	(589)

(10) Propiedades, Planta y Equipo

El movimiento en el costo y el de su correspondiente depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo, por los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

Año 2014

	En miles de S/.				Saldos al 31.12.2014
	Saldos al 31.12.2013	Adiciones	Retiros	Transferencias	
Costo:					
Instalaciones	35	-	-	-	35
Maquinaria y equipo	12,417	875	(636)	1,157	13,813
Unidades de transporte	2,666	-	-	-	2,666
Muebles y enseres	296	-	(11)	-	285
Equipo de cómputo	326	-	(42)	-	284
Maquinaria en montaje	837	580	-	(1,157)	260
	16,577	1,455	(689)	-	17,343
Depreciación acumulada:					
Instalaciones	4	2	-	-	6
Maquinaria y equipo	3,276	2,132	(408)	-	5,000
Unidades de transporte	495	275	-	-	770
Muebles y enseres	50	29	(11)	-	68
Equipo de cómputo	251	39	(41)	-	249
	4,076	2,477	(460)	-	6,093
	12,501				11,250

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

Año 2013

	En miles de S/.				Saldos al 31.12.2013
	Saldos al 31.12.2012	Adiciones	Retiros	Transferencias	
Costo:					
Instalaciones	105	-	(70)	-	35
Maquinaria y equipo	8,804	5,664	(2,151)	100	12,417
Unidades de transporte	2,415	339	(88)	-	2,666
Muebles y enseres	296	-	-	-	296
Equipo de cómputo	350	31	(55)	-	326
Maquinaria en montaje	100	837	-	(100)	837
	-----	-----	-----	-----	-----
	12,070	6,871	(2,364)	-	16,577
	-----	=====	=====	=====	-----
Depreciación acumulada:					
Instalaciones	16	15	(27)	-	4
Maquinaria y equipo	2,073	1,861	(658)	-	3,276
Unidades de transporte	313	270	(88)	-	495
Muebles y enseres	22	28	-	-	50
Equipo de cómputo	260	44	(53)	-	251
	-----	-----	-----	-----	-----
	2,684	2,218	(826)	-	4,076
	-----	=====	=====	=====	-----
	9,386				12,501
	=====				=====

Al 31 de diciembre de 2014, existe equipos diversos por S/. 123 (S/. 158 en el año 2013) totalmente depreciados, que todavía se encuentran en uso.

La Compañía no mantiene seguros sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Corporación Halliburton de USA.

El gasto por depreciación ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados integrales:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Costo de ventas (nota 17)	2,440	2,151
Gastos administrativos (nota 18)	37	67
	-----	-----
	2,477	2,218
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia realizó una evaluación del valor recuperable de sus propiedades, planta y equipos a través de flujos futuros descontados en nuevos soles que se estima generarán estos activos. Los resultados de las pruebas de deterioro a esas fechas indican que no se requiere registrar ninguna pérdida por deterioro de los activos de extensa vida útil económica.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(11) Activos por Impuestos a las Ganancias Diferido

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	En miles de S/.					
	Saldo final al 31.12.13	Abono (cargo) al estado de resultado	Saldo final al 31.12.13	Abono (cargo) al estado de resultado	Ajuste por cambio de tasa	Saldo final al 31.12.14
Activo diferido:						
Estimación deterioro de inventario	(12)	10	(2)	2	-	-
Otras provisiones	159	46	205	(114)	(6)	85
Pérdida arrastrable	8,459	2,011	10,470	(1,489)	(597)	8,384
Pasivo diferido:						
Costo de propiedad, planta y equipo	195	(105)	90	(98)	4	(4)
Estimación por deterioro de inventario	192	(8)	184	(58)	(8)	118
	8,993	1,954	10,947	(1,757)	(607)	8,583

(12) Cuentas por Pagar Comerciales

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Facturas por pagar nacionales	2,876	4,207
Facturas por pagar exterior	443	15
Gastos devengados no facturados	795	522
	4,114	4,744

Al 31 de diciembre de 2014 las cuentas por pagar nacionales y a terceros del exterior, incluyen principalmente el costo del servicio y/o bienes recibidos son consideradas de vencimiento corriente, no devengan intereses y no tienen garantías específicas.

(13) Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Anticipo de clientes	382	942
Tributos por pagar	809	276
Vacaciones por pagar	641	503
Remuneraciones y gratificaciones por pagar	397	184
Provisión para beneficios sociales	98	103
Administradoras privadas de fondos de pensiones	111	77
Otras cuentas por pagar	-	5
	2,438	2,090

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(14) Provisiones

Al 31 de diciembre el saldo de este rubro comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>
	<u>Legal</u>
Saldos al 1 de enero de 2014	143
Adiciones del periodo	179

Saldo al 31 de diciembre de 2014	322
	=====

- (a) Estas provisiones corresponden al valor estimado para hacer frente a ciertas demandas legales y administrativas en contra de la Compañía que se espera que concluyan en el año 2015. En opinión de la Gerencia, el resultado de estas demandas no representará ninguna pérdida significativamente mayor a los montos provisionados.

El importe adicionado en el ejercicio, se presenta en el rubro de Gasto de Ventas del estado de resultado.

(15) Patrimonio(a) Capital Emitido

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está representado por 14,027,674 acciones comunes respectivamente de un valor nominal de S/. 5.00 cada una.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 15 de julio de 2013 se aprobó capitalizar un importe de S/. 41,760,000 proveniente de los créditos pendientes de pago de la Compañía frente a Halliburton Affiliates, LLC. Dicha capitalización equivale a 8,352,000 acciones de S/. 5.00 valor nominal cada una.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de participación accionaria de la Compañía era como sigue:

<u>Participación individual en el capital</u>	<u>Número de Accionistas</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>
Hasta 1.00	1	0.01%
De 1.01 a 100.00	1	99.99%
	-----	-----
	2	100.00%
	=====	=====

(b) Capital Adicional

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 15 de julio de 2013 se aprobó capitalizar un importe de S/. 1,520,815 proveniente de la cuenta de resultado por exposición a la inflación. Dicha capitalización equivale a 304,162 acciones de S/. 5.00 valor nominal cada una

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(c) Reserva Legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignar no menos del 10% de su utilidad neta anual a una reserva legal, hasta que ésta alcance un monto igual a la quinta parte del capital pagado, y pueda utilizarse sólo para compensar pérdidas futuras.

En el año 2014 y de 2013 la Compañía no ha asignado importe alguno por concepto de reserva legal.

(d) Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía ha obtenido resultados acumulados en miles por S/. 44,491 y S/. 45,236, respectivamente. En opinión de la Gerencia esta situación se revertirá progresivamente a través del incremento de ingresos derivados del plan de continuidad de operaciones descrito en la nota 1(d).

Asimismo, Halliburton Affiliates, LLC, el principal accionista de la Compañía mantiene el compromiso de brindar apoyo financiero a todas sus operaciones relacionadas al negocio naviero frente a clientes y proveedores, lo que le permitirá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones.

De acuerdo con la legislación vigente, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrá hasta el 31 de diciembre de 2014 la tasa del 4.1%, para el 2015 y 2016 la nueva tasa será de 6.8%, para el 2017 y 2018 la nueva tasa será de 8% y para el año 2019 en adelante será de 9.3%, salvo la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

(16) Ingresos por Actividades Ordinarios

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Venta de químicos, mercado nacional	35,275	17,045
Venta de productos y herramientas, mercado exterior	1,244	3,378
Servicio de ingeniería y técnicos locales	29,167	15,340
Servicio técnicos prestados en el exterior	542	1,757
	-----	-----
	66,228	37,520
	=====	=====

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(17) Costo de Ventas

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de venta de productos	18,314	10,744
Costo de venta de servicios:		
Gastos de personal (nota 20)	8,562	6,849
Servicios prestados por terceros (a)	7,605	3,229
Depreciación (nota 10)	2,440	2,151
Obsolescencia y cobranza dudosa	607	1,214
Consumo de materiales y suministros	1,722	1,610
Transporte y gastos viaje	5,242	2,678
Mantenimiento y reparaciones	168	300
Arancel, derechos de importación	246	37
Cargos y gastos Inter-compañía y otros	3,130	1,657
	-----	-----
	48,036	30,469
	=====	=====

(a) Los servicios prestados por terceros incluye principalmente servicios de asesoría e ingeniería por miles de S/. 3,476 y (miles de S/. 1,544 en el año 2013)

(18) Gastos Administrativos

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consumo suministros	72	-
Servicios prestados por terceros (a)	2,362	2,154
Gastos de personal (nota 20)	2,809	2,319
Cargas diversas de gestión	5,398	2,761
Provisiones	29	74
Depreciación (nota 10)	37	67
Tributos	53	-
Otros	8	5
	-----	-----
	10,768	7,380
	=====	=====

(a) Los servicios prestados por terceros incluye principalmente servicios de soporte administrativo y Gerencial, Servicios de Seguridad y Limpiezas, y otros servicios afines por miles de S/. 2,362 (equivalente a miles de US\$ 816) brindadas por sus empresas relacionadas (miles de US\$ 996 por el año 2013).

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(19) Gastos de Ventas

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Gastos de personal (nota 20)	1,979	2,046
Servicios prestados por terceros	469	517
Cargas diversas de gestión	153	15
Consumo de suministros	9	-
Provisiones	2	65
	-----	-----
	2,612	2,643
	=====	=====

(20) Gastos de personal

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Remuneraciones	7,207	6,560
Dietas y bonos	1,662	897
Gratificaciones	1,126	999
Contribuciones sociales	742	916
Compensación por Tiempo de Servicio	705	609
Vacaciones	619	682
Horas extras	551	270
Otros	738	281
	-----	-----
	13,350	11,214
	=====	=====

Los gastos de personal se encuentran distribuidos de la siguiente manera por los años 2014 y 2013:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Costo de ventas (nota 17)	8,562	6,849
Gastos administrativos (nota 18)	2,809	2,319
Gastos de Venta (nota 19)	1,979	2,046
	-----	-----
	13,350	11,214
	=====	=====

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(21) Situación Tributaria

- (a) El período comprendido entre los años 2010 al 2014 inclusive, están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el impuesto a la renta de las personas jurídicas se calcula para los años 2014 y 2013 con una tasa del 30%, sobre su renta neta. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía determinó una utilidad tributaria en miles de S/. 3,274 (pérdida tributaria en miles de S/. 34,902 al 31 de diciembre de 2013). La pérdida tributaria acumulada al 31 de diciembre de 2014 asciende a miles de S/. 29,962.

- (b) El gasto por el impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados integrales al 31 de diciembre, se comprende de la siguiente manera:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Impuesto a las ganancias diferido	(2,364)	1,954

- (c) El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley Nro. 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a las ganancias. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en el Perú.
- (d) De acuerdo con su Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta del ejercicio 2013 para la compensación de la pérdida tributaria, la Compañía optó por el sistema "A" previsto en el artículo 50° de la Ley del Impuesto a la Renta, el cual establece que las pérdidas se imputarán año a año hasta agotar su importe a las rentas netas de tercera categoría que obtenga en los cuatro ejercicios posteriores al siguiente a su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido este lapso, no podrá compensarse.
- (e) Para los efectos del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que, cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

- (f) Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que, para propósitos de lo anterior, se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.
- (g) A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio.
- (h) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a la Renta aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- (i) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, deben considerarse precios de transferencia por las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (j) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es como sigue:

	2014		2013	
	Miles de S/.	%	Miles de S/.	%
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto	3,110	100.00	(8,380)	100.00
Impuesto a las ganancias (tasa teórica)	933	30.00	-	-
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:				
Efecto por cambio de tasa	(607)	(19.52)	-	-
Impuesto a las ganancias diferido	(1,757)	(56.50)	1,954	(23.32)
Aplicación de Perdida Arrastrable	(933)	(30.00)	-	-
Gasto por impuesto a las ganancias	(2,364)	(76.01)	1,954	(23.32)

HALLIBURTON DEL PERÚ S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

(22) Eventos Subsecuentes

En opinión de la Gerencia de la Compañía con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de este informe no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran revelaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.